



En Osorno, siendo las 10,00 horas se dio comienzo a la sesión con conexión por videoconferencia con la asistencia de los Consejeros(as) Sres.(a):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
MARGARITA ALBARRÁN ROJAS	CONSEJERA
PAULO ARCE MORENO	CONSEJERO
VIRGINIA MONTAÑA AMPUERO	CONSEJERA
JORGE MUÑOZ SOUGARRET	CONSEJERO
ALEX PAVIÉ NOVA	CONSEJERO
RAÚL PIZARRO SÁNCHEZ	CONSEJERO
BENITA QUILODRÁN TOLOZA	CONSEJERA
EVELYN ZOTTELE GARCÍA	CONSEJERA
MARÍA LUISA BARRIENTOS GARCÍA	CONSEJERA NO ACADÉMICA
ALEXIS ANDRADE MIRANDA	CONSEJERO ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

Invitados: Sr. Arturo Castro, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez, Director Jurídico; Sr. Claudio Rivera, Vicerrector de Planificación y Desarrollo; Sr. Alexis Meza, Director de Aseguramiento de la Calidad; Sr. Christopher Thakeray, Director Estudios prospectivos.

TABLA

1. Aprobación Acta N° 5 Tercera Sesión Ordinaria 26 de junio de 2020.
2. Informe de Rectoría
3. Presentación Informe de Proceso de Autoevaluación Institucional.
4. Presentación de Informe de creación de nuevas carreras.
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de Acta

Se aprobó Acta N°5 Tercera Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2020 con la incorporación de correcciones de forma.

2. Informe de Rectoría

2.1. El Sr. Rector informó que luego de la apelación al resultado de acreditación de la Carrera de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicaciones por parte de la CNA por 3 años, el CNED acogió la apelación y se acreditó finalmente a la carrera por 4 años. Igualmente valoró y reconoció el esfuerzo del equipo acadocente y al jefatura de carrera, así como de los académicos Alex Pavié y Diana Kiss, quienes estuvieron a cargo de presentar los descargos ante el CNED.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

3. Presentación Informe de Proceso de Autoevaluación Institucional.

El Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Sr. Claudio Rivera entregó un panorama general del proceso de autoevaluación institucional, y señaló que durante todo el itinerario que la propia institución se ha trazado, el resultado expresado en el Informe tiene un fuerte componente crítico, pues es necesario que sean reconocidas las áreas que es importante fortalecer. Una mirada autocomplaciente del desarrollo institucional podría ser contraproducente, tanto para la acreditación institucional, como para el propio crecimiento de la Universidad.

El Director de Aseguramiento de la Calidad, Sr. Alexis Meza, explicó que la estrategia para la próxima acreditación de la Universidad se sustenta en la focalización del proyecto educativo hacia un posicionamiento regional, la acreditación institucional y de programas como garantía de calidad y avanzar hacia una institución compleja con más investigación, de mayor calidad y con postgrados acreditables. Este proceso de acreditación se coordina con la proyección del Plan de Desarrollo Institucional a 10 años.

La “hoja de ruta” estará marcada por una participación activa de los cuerpos colegiados, evidenciar la capacidad de adaptación institucional a los desafíos emergentes, como ha sido, por ejemplo, el estallido social, el movimiento feminista de 2018 y la actual pandemia. También está el rol público y contribución al desarrollo regional, la sustentabilidad financiera y la instalación de políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Más adelante el Director de Aseguramiento de la Calidad enumeró los indicadores institucionales:

Matrícula total 2020: 9.338

Matrícula nueva 2020: 2.524

Tasa de retención 1er año, cohorte 2019: 81,1%

Tasa de retención 2º año, cohorte 2018: 70%

Total titulados 2019: 1.693

Total titulados acumulados 2016-2019: 7.641

Tasa titulación oportuna 2019: 41.3%

Tasa empleabilidad: 89,1%

Entre los avances que ha recogido el informe se destacaron el fortalecimiento de la infraestructura en Osorno y, en especial, el nuevo edificio en la ciudad de Castro, además del proyecto de infraestructura en Puerto Montt. En el caso de Chiloé, este será un avance notable, pues en el proceso de acreditación anterior, fue un factor señalado como debilidad que ahora ha sido superada.

Para el componente de docencia se explicó el sistema de seguimiento con foco en estudiantes en riesgo de deserción y aprobación de asignaturas, donde se han fortalecido los dispositivos de apoyo, como el acompañamiento personalizado y también a través de grupos de estudio, la gestión académica con docentes y estrategias de retención. La estrategia ha significado una rearticulación con distintos instrumentos institucionales. También se han impulsado estrategias diferenciadas por carrera para mejorar las tasas de retención de estudiantes y superar las brechas de ingreso. Más adelante se compartieron las estadísticas de retención y titulación oportuna de carreras profesionales, y se destacó el aumento sostenido de la tasa de postgraduación y de académicos con doctorado, que al 2020 es de 87% y 36%, respectivamente. Respecto del número de académicos a contrata y planta, se explicó que el proceso de encasillamiento significó aumentar a 41,7% los académicos en planta. En cuanto a las áreas de mejora que se han contemplado y que constituyen el Plan de Mejoramiento institucional 2020-2025 estas se expresan en 19 áreas de mejora y un total de 32 objetivos estratégicos, que se orientan a la optimización y mejoramiento de espacios para



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

la docencia (Puerto Montt), investigación, servicios y espacios para el esparcimiento estudiantil; la focalización del estudiantado como centro de la gestión universitaria a través de servicios, apoyo a iniciativas y trayectoria formativa; la gestión e innovación de la docencia con la actualización de normativas y colocando el foco en los aprendizajes; la vinculación pre y postgrado; el fortalecimiento de la productividad científica y de las capacidades institucionales con enfoque de género; y la instalación de una agenda integrada en campus y sedes hacia el desarrollo artístico, cultural y patrimonial.

Luego de la presentación, el Consejero Raúl Pizarro sugirió que los avances sean demostrados con otro tipo de datos estadísticos, para identificar indicadores de logros más allá de los porcentajes. Agregó que es necesario medir la productividad y también la dedicación para internacionalizar la investigación. La Consejera Benita Quilodrán consultó si se ha hecho un análisis del porcentaje de titulación oportuna de carreras técnicas, que es un indicador bajo aún. La Consejera Albarrán consideró que los resultados entre campus son aún asimétricos y debería trabajarse para disminuir las brechas que persisten. La Consejera Virginia Montaña opinó que la Universidad debería profundizar en indicadores de calidad más precisos. El Consejero Pavié valoró el trabajo que se ha realizado, pero también expuso su preocupación por el despliegue del Modelo Educativo Institucional. Por su parte, la Consejera Zottele consultó respecto de la incorporación del IP y CFT en la información entregada, a lo cual el Vicerrector de Planificación y Desarrollo explicó que solo para efectos de gestión institucional se recoge la información de ambas instituciones asociadas, pero que para el análisis de la docencia y del resto de las funciones quedan excluidas, pues esta institucionalidad tiene su propio mecanismo de acreditación.

Finalmente el Vicerrector Claudio Rivera, valoró las sugerencias de los Sres. Consejeros y explicó que los indicadores de titulación oportuna de las carreras técnicas son un desafío que se está asumiendo institucionalmente desde los mecanismos que se han desplegado tanto para las carreras PSU como las de la formación técnica.

4. Presentación de Informe de creación de nuevas carreras.

El Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Sr. Claudio Rivera explicó que en este punto de tabla se dará a conocer el informe de prospección de la oferta de carreras nuevas para el ingreso 2021. El informe que ha sido elaborado considera el análisis de la oferta actual en tres carreras. Educación General Básica, Obstetricia y Terapia Ocupacional. La proyección es la apertura de las carreras de Educación General Básica en Osorno y en Castro; Obstetricia en Osorno y la carrera de Terapia Ocupacional en Puerto Montt y en Castro. También indicó que lo que se presenta es a modo de información, pues será con la presentación de los proyectos de cada carrera cuando se sometan a aprobación de este cuerpo colegiado.

Señalado lo anterior, el Director de Estudios prospectivos, Sr. Christopher Thakeray explicó que las nuevas carreras buscan responder a los desafíos que impone el medio regional a la universidad, como es una mayor pertinencia y contribución al desarrollo de la Región, aumentar las oportunidades educativas, sostener el crecimiento del cuerpo académico que genera conocimiento, aumentar los espacios de vinculación con el entorno, y favorecer la sostenibilidad de recursos en el largo plazo. Para el caso de Chiloé, en que se proyecta la apertura de Educación General Básica y Terapia Ocupacional, se cuenta con las condiciones de infraestructura y equipamiento para dar soporte a ambas. La carrera de Obstetricia se agregaría a la oferta de carreras PSU en Osorno y Terapia Ocupacional en Puerto Montt.

El estudio se realizó en dos dimensiones: por una parte respecto de la matrícula de educación media y, por otro, las postulaciones efectivas en la región y a nivel nacional de las tres carreras proyectadas. En cuanto a la matrícula de enseñanza media en Chiloé en 2018 esta era de 3.260 estudiantes en 4º año medio y de 12



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

mil en todo el segmento. A nivel provincial las comunas que presentan una matrícula de educación media en crecimiento son Dalcahue y Chonchi, en tanto que las comunas de Castro, Quemchi y Ancud se mantiene estable. La tasa de rendición de PSU en 2019 fue del 58%, que significan casi 1.900 estudiantes, donde la mayor proporción son de Ancud, Castro y Quellón. De los estudiantes que rindieron la PSU en 2019, 53 obtuvieron puntajes superiores a 650 puntos, 333 entre 550 y 649, 735 entre 450 y 549 y los 617 restantes obtuvieron un puntaje inferior a 450 puntos. En cuanto al puntaje ranking 191 estudiantes obtuvieron sobre 750 puntos ranking. Con los datos expuestos se considera que en la provincia de Chiloé habría 1.100 postulantes potenciales PSU y 1.700 postulantes potenciales ranking.

Los postulantes a la universidad, procedentes de la provincia de Chiloé, ha ido en aumento desde 2017. En 2019 el total fue de 1.138, donde el 27% postularon a instituciones de la Región (Universidad Austral, Universidad San Sebastián y Universidad de Los Lagos), en segundo lugar a la R. De Los Ríos (Universidad Austral) y en tercero a la R. De la Araucanía (Universidad de la Frontera).

El Director de Estudios Prospectivos también entregó información sobre el aumento de postulaciones efectivas de egresados de la Región de Los Lagos, que en los últimos 10 años registra un crecimiento del 75%. En el proceso 2019 las postulaciones efectivas de estudiantes de la Región de Los Lagos para la carrera de Obstetricia y puericultura totalizaron 411, en terapia ocupacional 196 y en Educación General Básica fueron 76.

Más adelante se entregaron datos de la matrícula a nivel nacional y regional de las tres carreras que se proyecta incorporar a la oferta académica en 2021, con énfasis en la decisión de postulación de los estudiantes de esta Región.

Finalmente el Sr. Thackeray dio a conocer los equipos académicos y de las unidades de la VPD que se encuentran trabajando en los proyectos. En el caso del equipo a cargo de la elaboración del proyecto de las nuevas carreras de Obstetricia y Terapia Ocupacional se informó que actualmente se está en el proceso de evaluación económica, en tanto que la Carrera de Educación General Básica se encuentra elaborando la propuesta curricular.

Luego de la presentación el Consejero Raul Pizarro consideró deseable que se disponga lo antes posible de las propuestas curriculares de las carreras, además de solicitar que se incorporen en los estudios otro tipo de variables que permitan hacer mejores proyecciones, aspecto que expuso para que exista prudencia en las decisiones que deba adoptar este cuerpo colegiado. El Rector explicó el itinerario de la aprobación de los proyectos de nuevas carreras, y el objetivo de la presentación en la sesión de hoy era compartir el informe de demanda.

El Consejero Jorge Muñoz consultó por qué se ha optado por abrir la carrera de Obstetricia de manera independiente de Enfermería, cuando hay otras universidades que han optado por modificar sus carreras para incluir la obstetricia a esta formación. El Vicerrector Claudio Rivera explicó que se han hecho las evaluaciones técnicas y disciplinarias a través de consultas a profesionales y expertos(as), y se ha llegado a la conclusión que es la mejor alternativa.

5. Varios

5.1. Se acordó la realización de una reunión Extraordinaria del Consejo Superior para el viernes 7 de agosto, con el propósito de someter a análisis y aprobación materias que han sido recientemente aprobadas por el Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

5.2. La Consejera no académica, María Luisa Barrientos, dio lectura a una carta enviada por las directivas de la Asociación de Funcionarios no Académicos y Asociación de Profesionales, respecto del pago de bono a dos funcionarias que se acogieron a retiro en el mes de julio y que por ingreso tardío al proceso de toma de razón del Decreto por parte de Contraloría Regional habrían quedado sin el referido beneficio; no obstante, el problema habría sido subsanado y las funcionarias han recibido el bono respectivo.

Término de la sesión: 12,00 hrs.

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR